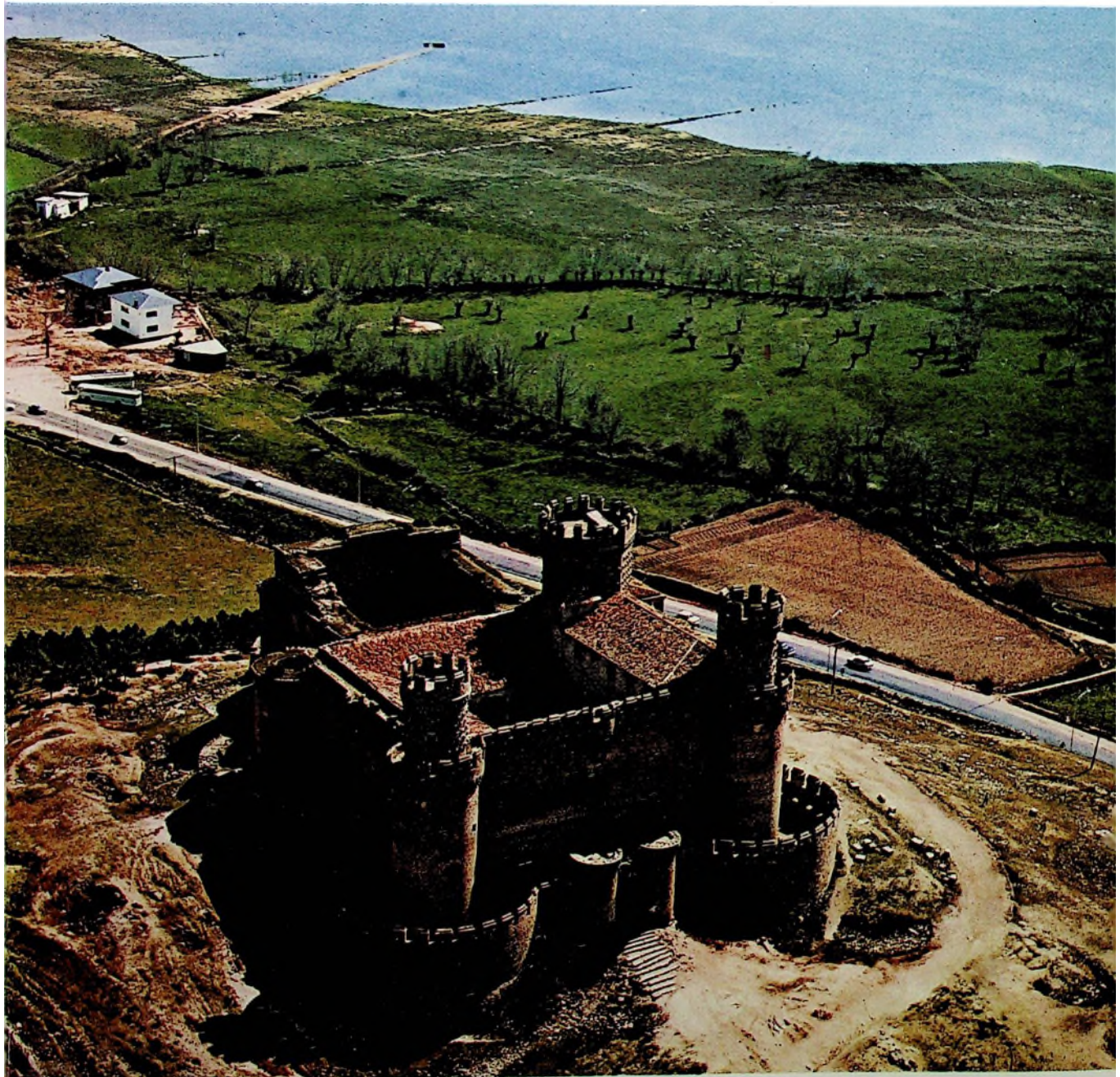


# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIII (PROVINCIA)



C. S. I. C.  
**1976**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 1976

## S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Introducción, por <i>José Martínez Emperador</i> ... ..	7

### ESTUDIOS

Antiguas comunidades de regantes en Buitrago y su tierra, por <i>Matías Fernández García</i> ... ..	11
Los archivos históricos parroquiales del partido judicial de Getafe, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i> ... ..	35
El castillo de Oreja y la defensa de la meseta, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i> ... ..	47
La construcción de la iglesia de Valdemorillo y el castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga, por <i>Gregorio de Andrés</i> ... ..	61
Las pinturas del monasterio del Paular. Un inventario inédito de 1821, por <i>Juan J. Luna</i> ... ..	79
La iglesia y convento de San Pascual de la villa real de Aranjuez, por <i>Virginia Tovar Martín</i> ... ..	99
La iglesia de Santo Domingo de Pozuelo del Rey, por <i>Almudena Sánchez-Palencia</i> .	117
Velázquez y el abasto de leña a las Reales Cocinas, por <i>Manuel Espadas Burgos</i> ...	123
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. (IX), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> ... ..	129
Rosales y El Escorial, por <i>Enrique Pardo Canalís</i> ... ..	153
El espacio geointustrial madrileño en el último cuarto del siglo XX, por <i>José María Sanz García</i> ... ..	161
La descongestión industrial de Madrid. ¿Un paso hacia la Región Centro?, por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i> ... ..	183
Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», por <i>M. Hidalgo Huerta</i> ... ..	205
La Filosofía y la Praxis de las Ciudades de Ancianos, por <i>Félix Melendo Abad</i> ... ..	211

	<u>Páginas</u>
Ciudad Escolar Provincial «Francisco Franco», por <i>Oliva Tomé Lambea</i> ... ..	217
Bibliotecas de la Diputación de Madrid, Archivos municipales y pueblos de nuestra provincia, por <i>María del Rosario Bienes Gómez-Aragón</i> ... ..	221
Servicio Agropecuario de la Diputación ... ..	237
Colegio de San Fernando, escuela de formación de hombres, por <i>Antonio S. Romo</i> .	243
Actividades de Extensión Cultural y de defensa del Patrimonio Artístico y Monumental en la provincia de Madrid, por <i>Luis Vázquez Fraile</i> ... ..	249

#### BILIOGRAFIA

Bibliografía sobre la provincia de Madrid, por <i>Pilar Corella Suárez, Nieves García López y María Josefa Lombardía Rego</i> ... ..	257
--	-----

## CIUDAD SANITARIA PROVINCIAL «FRANCISCO FRANCO»

Por M. HIDALGO HUERTA

La historia, que tanto se repite en cualquier aspecto que se considere de la vida o la obra humana, es reiterativa asimismo en la línea hospitalaria de los centros asistenciales que a su cargo tiene la Excma. Diputación Provincial de Madrid.

Es Felipe II el primero en proclamar la necesidad de aunar en un Gran Hospital General los dispersos hospitales que, por tal época existían en Madrid. Nace así, en 1587, el primitivo Hospital General asentado en la calle de Prado, de no larga vida, ya que al verse desbordado en su capacidad da paso, en 1600, al Hospital General de la calle de Atocha, instalado, previas las adecuaciones pertinentes, en un albergue de mendigos fundado por el médico don Cristóbal Pérez de Herrera. El impulso posterior de Fernando VI y el proyecto arquitectónico de Herosilla y, más tarde, de Sabatini, transformaron el mísero edificio en lo que hasta hace no muchos años fue nuestro viejo y querido Hospital General.

Pero, insisto, la historia se repite. El viejo caserón de la calle de Atocha se había hecho inadecuado para la medicina moderna, no sólo por sus deficientes condiciones de habitabilidad, sino por la manifiesta imposibilidad de adaptación de aparatos diagnósticos o terapéuticos, centralización de servicios, etc., y por otra parte, la interconexión médica con los otros centros hermanos cual son el Instituto de Obstetricia y Ginecología, Hospital Infantil, Hospital Marquesa de Villaverde, Hospital de San Juan de Dios, etc., aconsejaban, en análoga forma a como pensó Felipe II, crear una Ciudad Sanitaria donde se concentrasen, con la pertinente independencia en ciertos aspectos, todos estos Hospitales acogidos a la rectoría de la Excma. Diputación.

Es así como nace la idea de construir la actual Ciudad Sanitaria Pro-

vincial «Francisco Franco». Es impulsor de la misma el entonces presidente don Carlos González Bueno que, como cirujano que había sido del Hospital General, conocía sus limitaciones y la perentoria necesidad de esta transformación, acometiéndose las primeras líneas del proyecto en el que si no faltaba entusiasmo sí ofrecía los naturales escollos presupuestarios para su realización.

Afortunadamente, acaso, se disponía del magnífico solar donde estaba ubicado, en forma de pabellones el antiguo Hospital de San Juan de Dios que, debidamente aprovechado, ofrecía unas dimensiones aptas para las construcciones proyectadas, y que por su situación en proximidad con el Instituto de Obstetricia y Ginecología y haber sido ya elevados en sus terrenos el Pabellón Oncológico y un Pabellón Psiquiátrico, favorecía este anhelo de realización del conjunto asistencial que hoy día disfrutamos. A través de múltiples jornadas de trabajo, en las que me cupo el honor de colaborar dada mi calidad de director del antiguo Hospital, se diseñaron proyectos, más o menos perfectos, pero que fueron el germen de la realización final. Por último se encargó a un arquitecto especializado en materia hospitalaria, don Martín Marcide, el proyecto definitivo bajo las líneas programáticas que se consideraron convenientes. ¡¡Quién le iba a decir a Martín Marcide, que con singular entusiasmo plasmó la idea, que a no mucha distancia iban a transcurrir los últimos días de su vida en la Ciudad Sanitaria víctima de una rápida, cruel e inexorable enfermedad!!

Superado el problema económico, se acometió con premura la realización del proyecto arquitectónico y ornamental aprobado por la superioridad y en un tiempo, si mi memoria no me falla, no superior al año y medio, el día 18 de julio de 1968, S. E. el Jefe del Estado Francisco Franco inauguró oficialmente la Ciudad Sanitaria que sustituía a nuestro antiguo Hospital y conseguía esa anhelada centralización de los servicios asistenciales provinciales.

Independientemente de los extremos anotados, la puesta en marcha de nuestro Centro ha supuesto una serie de hechos positivos, tanto para la prestación de una buena asistencia a todo aquel que lo precise, sin distinciones de su situación social, circunstancias ciertamente irrealizables en nuestro precedente edificio, como para un más exacto cumplimiento de las premisas que deben presidir la función hospitalaria.

En lo que se refiere al primer aspecto, es evidente que el diverso concepto que hoy día existe de la medicina hospitalaria, exige que en su recinto tenga cabida todo hombre enfermo. El logro de esta meta no podía al-

canzarse, nada más que por una adecuación en confort e instalaciones que similarizasen a todos los humanos ante la enfermedad. Tan es así, que no ha sido preciso mentalizar a las clases pudientes de ubicarse en los mismos establecimientos que las menos acomodadas. Ha bastado ofrecer unas condiciones dignas para que esta unificación del hombre enfermo, que el médico siempre propugnó, se haya instituido por sí y de por sí, a plena satisfacción de todos y con resultados extraordinariamente encomiables. Quiere decirse que nuestra Ciudad Sanitaria, a semejanza de organizaciones similares, codo con codo al realizar una función asistencial que, por definición le es preceptiva, cumple una función social de tanto o mayor alcance habida cuenta que el padecimiento físico estaba sobrepasado, en muchos casos, y hace no muchos años por el padecimiento espiritual. Es ésta una faceta que tanto como médicos como miembros de la comunidad provincial, queremos subrayar habida cuenta que esta diaria contemplación satisface en grado sumo esta doble vertiente en la que transcurre la labor de nuestro habitual quehacer. Sin pretensiones estadísticas ajenas a nuestra mentalidad y ajenas, por supuesto, al sentido y estilo que queremos imprimir a estas líneas puedo decir que el ejercicio del año que finalizó en diciembre pasado ha supuesto numéricamente las siguientes cifras:

- 52.421 enfermos ingresados, que suponen un total de 1.229.453 estancias;
- 53.869 enfermos nuevos en consultas y
- 61.878 revisiones controladas;
- 1.754.608 realizaciones analíticas;
- 292.846 exploraciones radiográficas;
- 11.521 exámenes electrocardiográficos

y en cifras más o menos similares todas las restantes exploraciones y conceptos que complementan la complicada máquina de la mecánica hospitalaria.

Desde el punto de vista asistencial pues, la función es máxima y máxima, por tanto, nuestra satisfacción por ofrecer esta ubérrima cosecha o lo que la Excm. Diputación para bien de todos ha sembrado.

Pero, la función asistencial, con toda su indudable jerarquía, no significa más que una parcela, fundamental, eso sí, pero no única de la actividad hospitalaria. La función docente y la investigadora marchan paralelas y para completar el cuadro es preciso su cumplimiento. También podemos

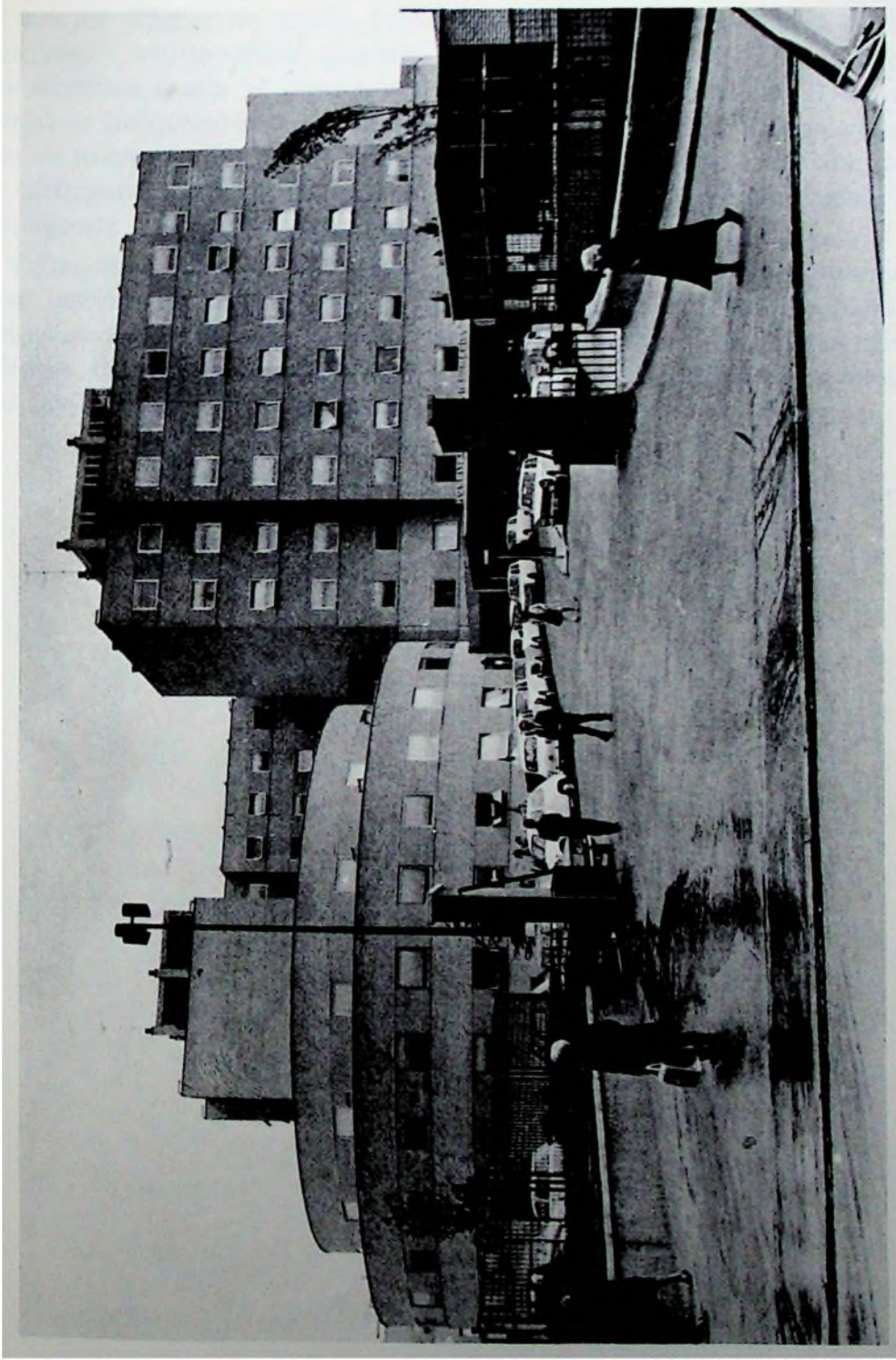
considerarnos satisfechos en este aspecto. Hace cinco años que en virtud de un convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» se imparte enseñanza de los cursos clínicos, y parte de los preclínicos a pre-graduados procedentes de dicha Facultad superando el número de 1.000 los estudiantes que reciben su formación dentro de nuestro recinto con resultados tan alentadores como son los de constatar, cada curso en mayor escala el número de solicitudes de integrarse bajo nuestros sistemas de enseñanza. Completa esta faceta docente, los programas de internado rotatorio y períodos de residencia formativos de la amplia gama de especialidades que en nuestros departamentos se profesan. Junto a todo ello las diversas Escuelas de especialización y multiplicidad de cursos, cursillos y conferencias de actualización médica o quirúrgica que en los diversos servicios anualmente tienen lugar.

En el capítulo de la formación docente de personal médico auxiliar la labor es, asimismo, amplia y se extiende a las más variadas facetas. Nuestra Escuela de Enfermeras instalada en edificio propio, alegre y funcional es modelo dentro de las mismas. También lo son las Escuelas formativas de ayudantes técnicos, radiológicos, de laboratorio de puericultura, etc., que vienen a demostrar la permanente inquietud de nuestro Centro por enseñar y favorecer a todos los que, en este sentido lo precisan y a los que la Ciudad Sanitaria, generosamente, acoge.

Finalmente los cursos de Administración Hospitalaria, formación profesional continuada en esta disciplina, promocionales, etc., son un suficiente elemento indicativo de esa ilusión de servicio y colaboración que el nuevo estilo ha creado y que todos y cada uno, desde el puesto que le corresponde, están dispuestos y deseosos de cumplir.

Nos resta por analizar la función investigadora con las naturales limitaciones en que esta actividad se realiza en todo el ámbito médico nacional, por el problema económico que supone. En nuestra planificación fue y es muy valorado este aspecto y, con tal fin, se creó un pabellón experimental, actualmente en pleno desarrollo que, a no larga distancia, ha de ofrecer magníficos frutos, que, en gran parte, ya son realidad. Ni que decir tiene que la investigación clínica se desarrolla con toda su amplitud en los diversos departamentos y contribuye en gran escala, al perfeccionamiento terapéutico actual.

Esta es, a grandes rasgos, la labor que en la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» se realiza. Pero, en mi sentir, por encima de todo ello, la Ciudad Sanitaria ha supuesto un estrecho engranaje de todos los que en



Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».



un ayer no lejano, de forma inconexa y como pequeños reinos de Taifas, cumplíamos aisladamente nuestra función. Ha supuesto la posibilidad de una medicina mejor al disponer de unos medios que, en ese ayer, se nos antojaban inalcanzables. Ha supuesto una economía digna en la consideración de nuestro trabajo. Ha supuesto, a fin de cuentas, la creación de más de 4.000 puestos de trabajo, colaborando en la felicidad de muchos como corresponde a toda auténtica obra social.

Reflexionemos sobre todo ello y, juntamente, con espíritu humano de estar insertos en una amplia, y por eso querida, familia, dirimamos los obligados problemas que como en todas ellas surgen o han de surgir, con auténtica buena voluntad que es la mejor forma de cuartear o demoler las más firmes rocas o dificultades.